

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Ahora parece que vá de veras.

Se dijo en el verano de 1880, so dijo el año pasado por este tiempo y ahora se repite por todo el mundo; por lo que á las tres va la vencida.

No cabe duda, este verano tendremos dos cosas: la canícula y la campaña administrativa.

¡La campaña administrativa! Oh!

Parece así que eso va á ser hacer heroicidades, fomentar los intereses públicos, levantar el crédito nacional, ó algo, en fin, bueno y patriótico; pero no hay nada de eso: la campaña administrativa va á consistir en apretar los tornillos de la recaudacion de contribuciones, y cobrar todos los impuestos, los nuevos y los atrasados, los aceptados y los discutidos; sencillamente.

El Ministro de Hacienda va á ser el general en jefe de la campaña; en las provincias, sobresaldrán los Delegados, como generales de division; y el cuerpo del ejército estará formado de los empleados de la Administracion y recaudadores generales, que unos en las oficinas prepararán las municiones, y otros reñirán las batallas por esas calles, y por esos campos, y por esas minas.

Nosotros no vemos con malos ojos estas campañas; pero decimos lo que decia cierto fraile cuando oia el himno de Riego: «¡Bonita música; lo que siento es que me coge sin dineros!» Contra las campañas administrativas no hay otra defensa.

En los últimos seis meses han emigrado á Oran 10,720 españoles. ¿Se habrán ido huyendo de la quema? No. Esos deben ser de los pueblos á que «El Liberal» de ayer se refiere cuando dice:

«Hay en España aldeas, pueblos y comarcas enteras, ignoradas, desconocidas, inéditas, que ofrecen el aspecto de la Naturaleza y del hombre en los primeros días de la creacion. Son comarcas sin relaciones sociales ni mercantiles con el resto de España, donde la curiosidad no llega ni de las cuales vienen las noticias: nadie tiene allí fincas, ni amigos, ni intereses: allí nadie se preocupa de política, ni se sabe quien es presidente del Consejo de ministros, ni si hay monarquía ó república: allí nadie manda ni obedece, allí ni se casan las gentes ni se bautizan: que más, allí no se cobran contribuciones... Son comarcas donde el hombre estodavía Adán y la mujer Eva. Pedazo de caos que la civilizacion no ha conquistado.»

¡Si al menos la campaña administrativa se dirigiese á esas comarcas; pero ya

veremos como no pasa de nosotros ni de estos trimestres!

AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada anteayer por el Ayuntamiento, asistieron los Sres. Soler, Piqueras, Robles, Cabezuelo, del Aguila, Solis, Sobejano, Pagan, Alix, Cayuela, Marin Baldo, Guillen y Mata.

No hubo al despacho mas que asuntos conocidos, y de relativa importancia.

Viéronse los oficios del gobernador desestimando las instancias contra la eleccion de tenientes de alcalde, y el recurso dealzada del Sr. Robles, contra la alineacion de la calle de Madre de Dios.— Procedente del juzgado municipal de San Juan, se vió la cuenta de los libros invertidos en el Registro Civil en el año pasado, que importan 87 pesetas 50 céntimos.

A su instancia se concedió permiso para baños á D. Eduardo Riquelme y Don Luciano Diez.

Vista la invitacion al congreso de agricultores en Valencia, se autorizó al alcalde para designar la persona que ha de representar al municipio, en aquella importante reunion, indicándose, por el señor Cayuela, al Sr. Museros, que ha de asistir, y, cumplidamente, podia tener la representacion municipal.

La comision de Sanidad propuso que se tenga como médico municipal sustituto á D. Miguel Serrano.

La comision de Caminos propuso que se negara á José Lasheras permiso para edificar una casa en el camino de la Nora y que se demoliese lo ya edificado por ser construccion abusiva.

Dióse cuenta de no haber habido postores para el arreglo del camino de Benijan, y se acordó rectificar el presupuesto, que, segun se dijo, habia sido calculado muy bajo por el arquitecto, y sacar nuevamente dicha obra á subasta.

La comision de caminos hizo una mocion para que por los pedáneos se dé cuenta de las edificaciones nuevas que se hayan hecho en los caminos rurales y si lo han sido con licencia; cuya mocion se amplió á las edificaciones junto á las acequias, y á las de los pueblos de este término municipal.

Se concedieron permisos para varias obras particulares; y se acordó que de estas licencias tengan conocimiento los tenientes de alcalde para inspeccionar si las obras se sujetan á los términos y planos de la concesion.

Presentada favorablemente informada la proposicion de que no se hagan expro-

piaciones, mientras no haya plano general y mientras no haya recursos; fué nuevamente apoyada por el Sr. Piqueras, y combatida en principio por el Sr. Alix, único que salvó su voto.

En vista de no haber quien solicite la cobranza de atrasos, se acordó que la comision de Hacienda delibere.

Se acordó pagar los libros del Registro Civil de 1873, que importan 202 pesetas 25 céntimos.

Vistas las denuncias de los guardias municipales en el mes pasado, resultaron 33.

Los escritos de que se dió cuenta fueron: de D. Manuel Crespo una alzada del consejo de Hombres Buenos, á nombre de Joaquin Caravaca; del alcalde y vecinos de la Raya, un recurso sobre la recomposicion del camino de dicho pueblo; de D. Alejo Molina, solicitud sobre las aguas de la acequia de Villanneva; de D. José Torrá, recurso contra la alineacion de la calle de Madre de Dios; de don Mariano Aguado, pidiendo linea para sus obras en dicha calle; de D. José Ruiz Rubio, solicitando se le tase y abone el terreno de su propiedad que ha quedado para el público al reedificar su casa en la calle de la Plateria; de Francisco Tornel Hurtado, suplicando se le conceda establecer una caseta junto á la puerta lateral de San Pedro, para vender gallina; de D. Antonio Galvez, alzada de un fallo del consejo de Hombres Buenos; y de Manuel Tarin, reclamando que se obligue al abono de los puestos situados en el Plano de San Francisco: todos estos escritos pasaron á informe de las comisiones llamadas.

Visto el escrito de D. Luis Valero pidiendo permiso para hacer un tablado, y llevar la música de la Misericordia á la Glorieta, se le concedió.

Tambien pasó á la comision de policia urbana el escrito de D. Pascual Abellan, pidiendo que el ayuntamiento anule el acuerdo que tomó anulando otro anterior, respecto del córte de la casa número 5 y cochera número 7, de la calle de Calderon de la Barca.

El Sr. Alix hizo una mocion sobre consumos, y pasó á la comision de Hacienda para que esta vea, si se puede mejorar la cuestion consumos, pues no habiendo postores en dos subastas el gobierno ha ofrecido rebaja prudencial. Esto se debe dejar para el año que viene, con el objeto de que el gobierno estudie todo un curso de consumos, y vea á que han quedado reducidas las cifras que calculó.

ECONOMIA Y HACIENDA.

La incertidumbre ha sido, en los días que han transcurrido desde mi última revista la ley que ha regido á la bolsa. He aquí el cuadro comparativo.

	4 Julio.	8 Julio.
3 por 100 interior al contado.	28,25	27,93
3 por 100 fin corriente.	23,40	23,07 1/2
4 por 100 amortizable.	77,00	76,75
3 por 100 exterior.	30,12	29,70
Ferrocarriles.	56,00	52,55
Acciones del Banco de España.	433,00	405,00
Cambios de París francos.	4,91	00,00
Cambios de Londres dinero.	47 25	00 00

Estos son los últimos precios oficiales pero en el bolsin el sábado por la noche se repusieron los fondos quedando el domingo al 3 por 100 interior al contado á 28,15 y á fin corriente á 23,25. Apenas se hacen operaciones de suerte que el pequeño grupo de bolsista que persiste en jugar está á merced de las coaliciones de los fuertes banqueros. El movimiento de reaccion operado en las bolsas extranjeras no se ha notado en España. A las amenazas terribles del almirante Seymour frente á Alejandria corresponde el sábado por la noche un movimiento en alza.

Perturbaciones en los valores ha de haber necesariamente muchas porque la situacion en Egipto es grandísima y si estalla la guerra las bolsas francesa é inglesa reaccionarán sobre las nuestras considerablemente.

Los valores de banca han subido un tanto y los descuentos siguen manteniéndose constantemente bajos lo que atendiendo á las oscilaciones de los fondos públicos prueba un desarrollo creciente en la riqueza. El interés del dinero continúa en las grandes plazas al dos por ciento, apesar de haber enviado Nueva York á Europa 1641 duros en metálico y de haber aumentado los préstamos y descuentos de los Bancos asociados en 3.200.000 duros, mantúvose á estos precios despues de una pasagera oscilacion en la que llegó á subir al cuatro.

Algunos valores de los que se cotizan en nuestra bolsa siguen en baja constante por la relativa paralización de los negocios y por la necesidad de muchos de desprenderse de ellos.

En el Banco de Inglaterra hay una nueva baja en la reserva pero apesar de esto los emprendedores no deben temer nada, mientras nota gran abundancia de capital que se ofrece en excelentes condiciones para toda clase de negocios.

De mercados poco y malo debemos decir. La persistente sequia ha empeorado su aspecto en casi toda la península. En Granada y Lérida terribles tormentas que han dañado el cañamo, las vides y los olivos, destruyendo hortalizas y aun las cosechas hacinadas ya en las heras.

La langosta continúa sus hazañas en

Ciudad-Real, Jaen, Leon y Segovia principalmente en Jaen. En Cataluña se ha presentado el falso oidium que destruye rápidamente los viñedos. En algunas provincias del Norte donde la estacion no está tan adelantada aun puede esperarse algo aunque desgraciadamente no mucho.

La ganaderia se mantiene bien aun cuando comienzan á faltar los pastos en Andalucía.

Los mercados de vinos muy buenos sosteniéndose grandemente los precios en Fitero (Navarre) los precios en alza. Desgraciadamente la filoxera se estiende hasta llegar en Málaga hasta las puertas de la ciudad.

La cuestion de subsistencias preocupa grandemente y los recientes acontecimientos de Córdoba lo prueban.

**

Cerrado el Congreso no se han discutido ni aprobado leyes que se refieran á la economia y hacienda. Solo el Sr. Ministro de Fomento ha dictado un decreto sobre riegos que ha sido bien recibido.

M.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Julio.

No se habla de otra cosa que de combinaciones de personal hasta tal punto que en varios consejos de ministros no ha podido resolverse nada por el número de candidatos que acosan al gobierno. Esta noche celebrarán larga conferencia con el Sr. Presidente del Consejo los que han de ser agraciados, para renunciar desde luego al cargo de diputado y dejar distritos vacantes, que tambien son muy apetecidos.

La combinacion de altos cargos parece que se hará del siguiente modo: Rubio (D. Leandro) y Aguado Mora pasarán al Consejo de Estado aunque el nombramiento del último no es todavia muy seguro. El Sr. Presidente del Consejo desearia satisfacer á los que se quejan del mal servicio de correos, trasladando al señor D. Cándido Martínez á la direccion de administracion local, y susituyéndole por el Sr. D. Pedro A. Torres. El Sr. Tomé iria entonces á contribuciones y el señor Zabalza á Sanidad, nombrándose al señor Caplepont para la fiscalía del Supremo. Mas así quedan sin colocacion los señores Rodríguez (D. Tirso), y Ray que se quiere á todo trance complacer por ser ambos de gran influencia en el elemento joven de la mayoría.

Con esto y con que la combinacion de gobernadores se modifique pasando á Murcia el Sr. Banquells, quedan arregladas las cuestiones de personal.

—Las noticias recibidas esta tarde anuncian una agravacion en los asuntos de Oriente. Despues de un reconocimiento que hizo anoche el almirante Seymour pudo convencerse de que aunque ostensiblemente Arabi habia dado orden de suspender las obras de fortificacion, éstas continuaban en gran escala, aunque en secreto. Todo el dia de ayer estuvieron llegando fuerzas de los puntos del interior á los puertos, y sobre todo municiones, y artillería.

El almirante inglés pasó un *ultimatum* esta mañana á las autoridades de Alejandria, comunicándoles que si en el término de 12 horas no solo no se han suspendido sino que no se han destruido las obras hechas, bombardeará los fuertes y los ocupará enseguida. La escuadra inglesa se apresta esta mañana á la lucha, y como los egipcios no han hecho mucho caso de las intimaciones, esta tarde á última hora se teme que empiece el fuego. Los europeos estan ya todos á salvo á bordo de los buques de guerra de sus respectivas naciones.

—Esta tarde se ha leído el decreto de suspension de las sesiones en ambas cámaras, ocurriendo en el Senado un incidente curiosísimo. El presidente mandó leer diferentes proyectos de ley cuya aprobacion reclama con mucha urgencia el ministerio, y, al preguntar si se aprobaban, el senador Sr. Fernandez y Gonzalez pidió que se leyeran los artículos del reglamento referentes á las votaciones. En ellos se marca que para la votacion de una ley son necesarios la mitad mas uno de los senadores que han jurado, y como en el salon apenas habia 30, y no llegarían á 60 los que estan en Madrid, el presidente, por mas que intentó resistir no tuvo mas remedio que ceder. El Sr. Sagasta calificó duramente al Sr. Fernandez y Gonzalez, pero éste se salió con la suya, es decir, que los proyectos se han quedado sin votar.

—Anoche no hubo bolsin. Los precios en la bolsa de hoy se mantienen: el 3 por 100 al contado á 28,12 1/2 y el 4 por 100 á 76,75.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se comunicó oficialmente á D. Tomás Museros, catedrático de agricultura de este instituto provincial, que ha sido designado para que represente al ayuntamiento de esta ciudad en el congreso de agricultores de Valencia.

Ha fallecido en Madrid la Sra. D.^a Bárbara Gonzalo, madre de nuestro paisano y amigo el distinguido poeta D. Juan José Herranz. Reciba el desconsolado hijo y toda la apreciable familia de la finada nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Por las facultades que á la Administracion otorga el artículo tercero de la novísima ley, reformando la de consumos de 31 de Diciembre último, si el aumento que se hace á la capital es *prudencial*, como dice el expresado artículo, por mas que lo que se necesita es rebaja y no aumento, pudiera llegarse á un acuerdo y volver los consumos al ayuntamiento, en beneficio de este y de los intereses de la Hacienda. Así como Cartagena no tardará, segun es de presumir, en aceptar el nuevo cupo que se le señala, por hallarse tambien de lleno en el caso del repetido artículo.

Dice «El Diario de Avisos» de Carta-

gena, que apesar de los esfuerzos hechos en contra por algunos elementos valiosos de Murcia ha resultado elegido habilitado de los maestros D. Luis Briz, por 25 votos, contra 4 que tuvo su contrincante.

Tenemos á la vista varios periódicos de Montevideo, que elogian á nuestros paisanos el tenor cómico Sr. Diaz, y el bajo Sr. Crespo.

De la representacion de *Pepe-Hillo* dice «La Nacion»:

«El simpático Diaz como siempre, mereciendo á cada paso numerosos aplausos; nos hizo un lego magnífico, y en nuestro concepto fué el héroe de la funcion.

«El bajo Sr. Crespo agradó al público, mereciendo palmas repetidas.»

«El Constitucional», refiriéndose á *Las Dos princesas*, hace, entre otras alabanzas, la siguiente del Sr. Diaz:

«La cuerda principal del Sr. Diaz es la naturalidad. Da forma y cuerpo á la creacion del poeta. No es difícil presagiar que este actor, muy joven y muy simpático, será el artista mimado de los aficionados á la zarzuela.»

Y «La Razon» añade:

«A nuestro juicio, el rey de la funcion fué el tenor cómico Sr. Diaz, que fué estruendosamente aplaudido en los tres actos.»

«El Sr. Crespo tuvo momentos muy felices.»

«La Sra. Quesada, que se conserva tan hermosa como antes (dicho sea con el respeto debido) desempeñó satisfactoriamente su papel de Marieta.»

Hemos recibido el prospecto de las dos corridas de toros, que han de celebrarse en Alicante los días 29 y 30 del corriente. Los espadas son los dos hermanos *Fras-cuelo*, Salvador y Francisco; y los toros de las ganaderias de D. Vicente Martinez, y de Bañuelos y Salcedo.

«Boletín Oficial» de ayer. Contiene:

Leyes: sobre la base quinta de los aranceles, y sobre consumos.

Distribucion de fondos provinciales, para el mes corriente.

Compras de artículos de consumo, por la factoria militar de Cartagena.

Llamamiento á los interesados en la herencia del marinero Blas Garbís y Rubio.

Subasta en el Arsenal de Cartagena, de 76.000 kilogramos de cáñamo para jarcias.

Circular del jefe de trabajos estadísticos á los alcaldes que no han dado relacion de los suicidios ocurridos en el mes de Junio, en sus respectivos términos. (Qué empeño en que haya suicidios en Ceutí.)

Ayuntamientos: aviso de estar terminando el apéndice del amillaramiento en Jumilla, Molina y Campos, ídem de haberse hecho en Librilla el reparto de la territorial.

Juzgados: orden del de Canjayal para la busca y captura de Francisca y Carmen Sanchez Garcia, de Alcolea; llamamiento por el de Caravaca á Francisco Sanchez

Ocaña, por motivos de la publicacion en 1873 de una proclama cantonal; y por el de Requena á Francisco Soler, de Oropeza. Del municipal de la Catedral, nacimientos y defunciones registrados en la tercera decena de Junio y segunda de Mayo.

De «La Paz» del lunes:

«Ayer á la una fué retirado de la puerta Nueva para el Hospital, un hombre con una herida en la espalda que le habia producido, segun se dijo, un cuchillo.»

Ayer tarde, antes de concluir la funcion de la plaza de Toros, hubo corridas y se dijo que por S. Anton habian salido á relucir algunas armas.»

Es interesante la siguiente carta:

Madrid 10 de Julio.

Cuando en el Senado se iba á aprobar esta tarde el proyecto del ferro-carril de Cartagena al Rincon de San Ginés, antojóse al Sr. Fernandez y Gonzalez pedir se contaran los Senadores que asistían á la sesion, y no resultando número para la votacion definitiva, tuvo que dejarse para mejor ocasion, pues el Sr. Sagasta subió á la tribuna y leyó el decreto de suspension de las sesiones en ambas cámaras.

Tomándose un eficazísimo interés en todos los asuntos que se refieren á esa localidad, ha obtenido el Sr. Cánovas del Castillo del ministro de Fomento 2000 pesetas, para ayudar á los gastos de instalacion de la Exposicion que va á tener lugar en esa ciudad en la próxima feria.

La justicia exige no privemos al diputado por Yecla Sr. D. José Alcalde del reconocimiento que Murcia le debe por haber ido con mucho interés á pelear al Sr. Albareda algunos fondos para la exposicion, en ocasion de acabar de concederlos al Sr. Cánovas. Siempre resultaria que el Sr. Alcalde ha querido complacer, y lo ha procurado á los señores que componen la junta que dispone aquel certamen.

El Sr. Cánovas del Castillo ha salido esta tarde para Francia, despues de haber presidido esta mañana la junta de Senadores y Diputados, en la que se han proferido amargas quejas contra el gobernador civil de esa provincia, por no haber dado cumplimiento á varios acuerdos de la misma, especialmente en lo que se refiere á la instalacion del Banco de labradores. El Sr. Cánovas se ha espresado con bastante viveza contra el Sr. Baeza, cuyo comportamiento se acordó denunciar al presidente del Consejo de ministros, para que la junta quede con el prestigio que necesita *protestando de la conducta del gobernador de Murcia*.

Como no es la primera vez que á oídos del Sr. Sagasta han llegado quejas, sobre la manera de conducirse ese gobernador, en lo que se relaciona con los asuntos de la inundacion, entienda V. que ha sido la razon mas poderosa que ha tenido el gobierno, para trasladar á Guipuzcua al Sr. D. Joaquin Baeza. Era de preveer este resultado en la situacion en que se habia colocado con el Sr. Cánovas del

Castillo, como presidente de la junta de Senadores y Diputados, en cuyo puesto, lo mismo el Sr. Sagasta que el ministro de la Gobernacion quieren guardarlo, y que le guarden los gobernadores de las provincias inundadas en 1879, las mayores consideraciones.

X.

No debe olvidarse que hay que poner dos lapidas con el nombre de *Selgas* en la calle del Cura, porque aquí lo que se olvidaba va á parar al panteon de Ordenauzas.

Anteanoche asistimos á la sesion que celebró la Junta general de la Exposicion, y tuvimos ocasion de enterarnos de lo adelantados que van los trabajos. Vimos el plano trazado por D. Ricardo Lopez, para la instalacion de los diferentes departamentos de la exposicion, el cual, segun este proyecto, abarca mas terreno que la anterior exposicion, pues todo el edificio del teatro queda encerrado dentro de la verja, perímetro de la exposicion. Ayer debió publicarse y circularse el programa, ordenado por el secretario de la junta de agricultura Sr. Sanjuan. Entre los acuerdos que ayer se tomaron, deben hacerse constar el de animar la suscripcion para los gastos, y el de que todo lo que haya de hacerse que cueste dinero, se haga por licitacion ó concurso. El gasto de instalacion se ha presupuestado en 26.000 reales.

Se ha admitido la renuncia que ha hecho de su cargo el alcalde de barrio del partido de Santiago y Zarahiche.

La persona que ha anunciado la pérdida de un pagaré, puede pasar á recogerlo casa de D. José Acázar, plaza de Santa Isabel núm. 9.

Hállase en Cartagena el diputado á córtés Sr. Ruiz Capdepon.

PÉRDIDA. La persona que haya perdido una copia de escritura de venta de un solar en Molina, puede pasarse por esta relacion, y dando las señas y abonando este anuncio, se le entregará.

COSAS VARIAS

De la revista de Toros de Sobaquillo:

«Dicho esto para enseñar al gobernador civil que sé guardar miramientos á quien me los guarda á mí; cojo los trastos y empiezo por enviar á Juan Ruiz (alias Lagartija) un pláceme por su actitud varonil, negándose á torear despues del Gallo, que al fin, no es mas que un Gallito chico aquí y en Valladolid. Así dicen que habla Juan y celebros que hable así...»

**

En un pueblo de la República de Uruguay, dice un diario de Venezuela, acaba de fallecer una señora á la temprana edad 122 años.

La difunta de referencia habia contraido matrimonio cinco veces, efectuándolo la última vez, á la edad de 79 años. Deja 28 hijos, 121 nietos, 26 biznietos y tres tataranietos, de cuya descendencia hasta la fecha no ha muerto un solo individuo; habiendo aun dos hijas de su primer marido que han quedado solteras y tienen hoy 72 años la una y 83 la otra.

Es decir, que estas dos doncellas todavia se hallan en estado de merecer.

Se ha suicidado un niño de 16 años.

Otro de 14 ha contraido matrimonio con una señorita de la misma edad.

Un joven de 12 años ha escrito una trilogia dramática.

Dentro de pocos meses se habrán sucedido veinte generaciones.

No nos sorprenderá leer el dia menos pensado:

«Después de una larga existencia de trabajo, ha muerto á la edad de 17 años el respetable anciano D. Fulano de Tal, el cual deja en la mayor miseria á su esposa y 15 hijos.»

Un niño travieso fué un dia á ver á un prestidigitador.

Cuando volvió á su casa, se dirigió callandito á la despensa y subió sobre una silla para pillar una naranja.

La madre, que le observaba, le arrimó un palo cuando estaba en lo mejor de la operacion.

—¿Qué haces ahí, bribonzuelo? le dice.

—Nada, inamá; iba hacer una suerte, pero la he equivocado, el prestidigitador sacó una naranja de un palo, y yo he sacado un palo de una naranja.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Da-mas-co.*
OTRA.

Iba el «todo» en «una» «tres» por un camino «dos» «prima» y «una» «cuarta» hacían los chicos pidiéndole una propina.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan Gau'berto ab. VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y S. Antonio.

En la primera por Don Manuel Santiago Hernandez, misas de hora.

En la segunda por D. Ricardo Molina Castillo y su hermano, misas de media en media hora.

Que es la Bronquitis?—Es simplemente una inflamacion aguda ó cronica de los delicados conductos del aire que unen la tráquea con los pulmones; esta inflamacion es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es pues de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarrestar la tendencia febril. Parece que esta la virtud peculiar de el Pectoral de Anacahuita.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

TIENDA DE JUAN MERCADER

FRENERIA, 9.

El dueño de este bien surtido y acreditado establecimiento ofrece al público los géneros siguientes de las mejores fabricas nacionales y extranjeras, de toda satisfaccion y á precios arreglados.

Mortadela de Bolonia y de Lion; manos de cerdo, rellenas; Salchichon de Alejandria, de Vich y de galantina; embutidos de lomo; mortadela en cajas de hoja de lata de una y de media libra; chorizos, longaniza, morcillas finas, lenguas ahumadas de cerdo y de vaca y ahumadas, de superior calidad de las mejores fabricas de Campañario; jamones estrimeños y los sabrosos del país; como tambien hay blancos y longaniza y toda clase de embutidos de aquí.

Quesos: hay el superior de bola, de primera marca dos coronas; de Gruyer; de Suiza; de Holanda, y de nata.

De otros géneros, tiene: garbanzos de Castilla superiores, pasas de Málaga, higos, ciruelas, galletas de Badajoz de todas clases; harina lacteada, leche condensada, chocolates de la Colonial y de Matias Lopez de todos precios; gran número y variedad de conservas, castañas americanas, pastas para sopa, de todas, de Badajoz; bacalao de Escocia, abichuelas del Barco de Avila.

Vinos y licores: un inmenso surtido de todos, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Fósforos amorfos, y de Valencia.—Y otra infinidad de artículos, todos ellos en las mejores condiciones y á precios módicos, que encontrará el público á toda satisfaccion en el dicho establecimiento de Juan Mercader, calle de la Freneria, núm. 6.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS
DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 33 céntimos de peseta uno.

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente

AVISO

á las Señoras, Modistas y Sastres.
NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE GÉNEROS DE NOVEDAD, PARA SEÑORAS.

Calle de la Plateria, núm. 60.

En este nuevo establecimiento se están recibiendo magníficos surtidos en botones, cintas de todas clases, puntillas blancas y Cremas, blondas de seda blancas, negras y colores, golas de todas clases, bordados en batista y organdi y otros muchos artículos.

Tenemos gran surtido en corsés de buena legítima, carretes de hilo y seda, trenzas, peines, agujas, algodón, medias y calcetines etc. etc. etc.

Todo lo vendemos á precios
más baratos que nadie.

Núm 60, calle de la Plateria, núm. 60.
15—8

INTERESANTE.

Desde esta fecha queda establecido el despacho de billetes de los coches de Blanca a Jumilla, Yecla, Caudete, Estacion de la Encina y vice-versa, en la Administracion de los Coches de Lorca, calle del Príncipe Alfonso (antes Traperia) bajos de la Fonda de Cremades, donde se admiten trasportes para los puntos indicados.

P.—12—8

DOÑA JOSEFA BENEITO,
profesora en partos.

Habiéndose ausentado de esta capital D.^a Vicenta Bayó, D.^a Josefa Beneito, ofrece al público sus servicios. Calle de S. Antonio, 38.

ACCIONES DEL TEATRO. Se desean comprar algunas. Se informará en esta redaccion.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22